INFORME DE EVALUACION

"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE y LUBRICANTE"

En la Ciudad de Gral. Francisco Isidoro Resquin, a los 02 (dos) días del mes de Marzo del año dos mil once, siendo las 13:00 horas, en el local de la Municipalidad, sito en Avda. 13 de Mayo esq. Manuel Franco, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución, conformado, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES"** en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas (LCO).

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha /02/11 Expte. N° 303.589 ID 209.164, La Disponibilidad presupuestaria para el rubro es de **Gs. 168.120.000**

La única empresa cuya oferta será evaluada es las siguiente: 1)PETROSUR GRAL. RESQUIN.

Se procedió a la verificación documental de las ofertas presentadas, hallándose que la empresa PETROSUR GRAL. RESQUIN cumple con lo establecido en el PBC en cuanto a la presentación de documentos sustanciales, como la Garantía de Mantenimiento de Oferta, Balance de los 3 últimos años, Autorización del Fabricante, por lo que está plenamente calificada.

Así también puede notarse que la misma cumple con el requisito exigido en el plan de suministro dado que cuenta con las bocas de expendio necesarias en los lugares propuestos y su precio de adecua al presupuesto de la institución, por lo que el Comité de Evaluación propondrá su adjudicación.

RECOMENDACIÓN

La disponibilidad presupuestaria para el rubro es Gs. 168.120.000**.** Por lo tanto, en atención a lo mencionado precedentemente, el Comité de evaluación recomienda la adjudicación por el total a la empresa **PETROSUR GRAL. RESQUIN**, del Señor Hugo Siemens, en la modalidad de Contrato Abierto según el siguiente cuadro

Oferente	Distrito	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
PETROSUR GRAL RESQUIN	Gral. Resquín	32.140	4.790	Gs. 153.950.600
PETROSUR GRAL RESQUIN	Gral. Resquín	212	21.000	Gs. 4.452.000
TOTAL				158.402.600

Se eleva el presente informe a la Junta Municipal para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación en el presente proceso.-

Siendo las 14:00 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los integrantes del comité de evaluación, en conformidad, con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Mario Almiron

Eva C. Sartorio

Roberto Rosso